Moción de Orden del Día N° 8638

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:23

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

Moción De Saludo

"PUNO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL PERÚ"

CONSIDERANDO:
Que, Green Destinations, ha convocado una competencia Internacional denominado La Top 100-2023 de Destinos Turísticos Sostenibles del Mundo y la Municipalidad Provincial de Puno a través de la Sub Gerencia de Turismo y Comercio Exterior, elaboró el expediente de postulación con 30 criterios de sostenibilidad, además habiendo elaborado la historia de sostenibilidad denominada "Puno, Cuna del Turismo Comunitario del Perú", en la categoría: Comunidades Prosperas.

Que, de esta manera, la municipalidad Provincial de Puno, fue ganadora de este concurso, convirtiéndose en uno de los 8 destinos turísticos sostenibles del Perú. El día 9 de octubre, Green Destinations, dio a conocer los resultados en la ciudad de Taillin - Estonia. La representante de Green Destinations en Perú, Paola Cairampoma Cusi, hizo entrega de este reconocimiento internacional al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en la ciudad de Lima.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo a la Municipalidad Provincial de Puno por ganar LA COMPETENCIA MUNDIAL LA TOP 100-2023.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un cordial SALUDO Y FELICITACIÓN a la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO, por promover el Turismo y habiendo Ganado la Histórica Competencia Mundial, LA TOP 100-2023 DE DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES DEL PERÚ, ORGANIZADA POR GREEN DESTINATIONS.

SEGUNDO. - REMITIR la presente MOCIÓN DE SALUDO, al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno, al Sr. JAVIER PONCE ROQUE y por su intermedio al equipo técnico que logro ganar el concurso y a toda la población que son portadores del turismo en la región Puno, reconociéndolos como factor de desarrollo económico del país.

Lima, octubre 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/10/2023 00:34:05-0500

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República